

CAMPO DE TRABAJO

1. DENOMINACIÓN / CÓDIGO :

CAMP DE TREBALL COLL DE'N RABASSA

2. FECHAS:

16 AL 31 DE AGOSTO

3. MODALIDAD :

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA

4. TIPO:

NACIONAL

5. IDIOMA :

CASTELLANO - CATALÁN

6. EDADES :

18 A 30 AÑOS

7. NÚMERO DE PARTICIPANTES:

15

8. ORGANIZA:

ESPIRAL ENTITAT PRESTADORA DE SERVEIS A LA JOVENTUT

9. PERFIL DEL VOLUNTARIO:

Personas dinámicas que les guste el contacto con infancia y juventud y con habilidades para el juego, la expresión corporal, etc.

10. UBICACIÓN

El campo de trabajo está ubicado en Palma, concretamente en la barriada del Coll de'n Rabassa y la Gruta.



11. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO O DEL PROYECTO A REALIZAR

En el campo de trabajo se desarrollarán trabajos en dos líneas:

- Dinamización de espacios al aire libre para niños y jóvenes de las barriadas donde trabaja la asociación Espiral.
- Rehabilitación de diferentes espacios para la realización de programas de atención a la infancia.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y TIEMPO LIBRE:

Visitas culturales por Palma, Castell de Bellver, etc.
Salidas a diferentes playas de Mallorca.
Aquellas que pueda proponer el grupo

13. ALOJAMIENTO:

Edificio municipal antiguo SAPS
C/ Golf de Biscaia, 5.
07006 - La Gruta. Palma

14. CÓMO LLEGAR:

Desde el aeropuerto: línea 1 de la EMT hasta Joan Maragall, transbordo L15 o L30.
Parada La Gruta.
Desde el Puerto: L1, transbordo L 15 o L 30

15. PUNTO DE ENCUENTRO O INCORPORACIÓN :

C/ Golf de Biscaia, 5

16. PERSONA DE CONTACTO:

Xavier Torrens, 686414196
Laura Velilla Golobarda será la directora del campo de trabajo, contactará con tod@s
l@s participantes antes del inicio del mismo.

17. EQUIPO PERSONAL NECESARIO:

Saco de dormir y/o sábanas, ropa cómoda, calzado adecuado, bañador, toalla etc.

18. DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- DNI

- Tarjeta Sanitaria
- Ficha de inscripción del campo de trabajo
- Certificación negativa de Registro Central de delincuentes sexuales

19. CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

110€ a ingresar cuando recibas confirmación de la plaza asignada

20. DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA:

Únicamente se devolverá la cuota por suspensión de la actividad o por causa mayor justificada.

21. SEGUROS O COBERTURA SANITARIA

Todos los participantes disponen de un seguro de accidentes que cubre los accidentes que se pueden producir durante la actividad y de responsabilidad civil.

22. REGLAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

- Los participantes deberán respetar las normas generales del Campo de Trabajo.
- Se deberá respetar las normas elementales de convivencia con los participantes y con el equipo responsable de la actividad.
- Durante la actividad, deberán permanecer en el Campo de Trabajo, respetar los horarios establecidos y participar en todas las actividades organizadas para el grupo.
- Cualquier incumplimiento de las normas será motivo suficiente para poder expulsar a un participante del Campo de Trabajo.
- El grupo de participantes colaborará en tareas de cocina y limpieza de los espacios utilizados.

23. INFORMACIÓN Y EMERGENCIAS :

Institut Balear de la Joventut

Área de Participación, Instalaciones y Formación

tel. 971 17 89 65

a/e: participacio@ibjove.caib.es